

**ADOPCIÓN**

EL PLAN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CEIBA ES ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. JP-PT-53-02. ESTE PLAN TERRITORIAL CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, REGLAMENTACIÓN, MAPA DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS, MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELOS, MAPA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO URBANO TRADICIONAL DE CEIBA, MAPA DEL DISTRITO SOBREPUESTO DE ZONA DE RIESGO Y MAPA DE PLAN VIAL CON SUS EQUIVALENTES GEODATOS. EL REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO, USOS DE TERRENOS Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS (REGLAMENTO CONJUNTO-2020), CON VIGENCIA DE 2 DE ENERO DE 2021 Y SUS SUBSIGUIENTES ENMIENDAS, REGIRÁ TODOS LOS ASUNTOS Y ASPECTOS PROCESALES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL Y CUALQUIER OTRO REGLAMENTO APLICABLE ADOPTADO O APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.

JULIO LASSÚS RUÍZ, LLM, MP, PPL  
PRESIDENTE

REBECCA RIVERA TORRES, MRP, PPL  
VICE PRESIDENTA

JOSÉ DÍAZ DÍAZ, MEM, BSIE  
MIEMBRO ASOCIADO

LEMUEL RIVERA RIVERA, BSEE, CAPM  
MIEMBRO ASOCIADO

CERTIFICADO POR:

EDGARDO VÁZQUEZ RIVERA  
SECRETARIO INTERINO

NOV 29 2023

FECHA ADOPCIÓN

**CERTIFICACIÓN MUNICIPIO DE CEIBA**

**CERTIFICACIÓN PPL**

HON. SAMUEL RIVERA BÁEZ  
ALCALDE

NOV 16 2023

FECHA DE APROBACIÓN

HON. EUSEBIO VEGA CINTRÓN  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

NOV 15 2023

FECHA DE APROBACIÓN

DAVID J. RODRÍGUEZ CASTRO, PPL-LIC 928  
PLANIFICADOR PROFESIONAL  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN  
CONFORME LEY 160-1996, ART.14 Y LEY 107-2020, ART 6.011  
SEGÚN ENMENDADAS



15 de noviembre de 2023

FECHA

**APROBACIÓN**

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LEY NÚM 38-2017 (LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO), LEY NÚM 161-2009 (LEY PARA REFORMA DEL PROCESO DE PERMISOS DE PUERTO RICO) Y LEY NÚM 107-2020 (CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO); SEGÚN ENMENDADAS

POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 11 DE abril DE 2024 EL PLAN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CEIBA

HON. PEDRO R. PIERLUISI  
GOBERNADOR

11 de abril de 2024

FECHA VIGENCIA

CERTIFICADO POR:

HON. OMAR J. MARRERO DÍAZ  
SECRETARIO DE ESTADO

11 de abril de 2024

FECHA

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2024-006 PROMULGADO EL 11 DE abril DE 2024

**MUNICIPIO DE CEIBA**